

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Smith and Builders S.L. :

Reclamación de pago: Smith and Builders S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Jesús David Rivero Rivero (TINAMAR)), por importe de **3.316,18 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 021, de fecha 29 - 08 - 2023 por importe de 6.716,18 € de los cuales se han pagado 3.400,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES7930586107062720010561 y nos envía el justificante de pago al mail tinamar.carpinteria@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Jesús David Rivero Rivero (TINAMAR)